

ACTA N° 01/2017
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COMPANIA FENIX TRANSENERGIA

En la ciudad del Carmen, Provincia de Morona, a los 01 días del mes de Febrero del 2017, siendo los HH:00, en el salón auditoríum de la sede de la compañía de Transportes Fenix S.A., ubicada en la avenida Chone Km. 13, de esta ciudad de El Carmen, bajo previa convocatoria escrita, y de conformidad a lo establecido en el Art. 231, numeral 02 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de Compañía Transenergia quienes por sus propios derechos y sin coacción de ninguna naturaleza se disponen iniciar la Junta General Ordinaria con el siguiente orden del día 01.- Constatación del Quorum 02.- Instalación de la Junta Ordinaria a cargo del Señor Presidente Abg. Leonel Cuesta Osado 03.- Lectura, consideración y aprobación del acta anterior 04.- Informe del Señor Comisario, de conformidad al Art. 279 numeral 04 de la Ley de Compañías 05.- Análisis y Resolución del Informe del Señor Gerente en referencia a los estados financieros del periodo fiscal 2016/06.- Análisis y resolución sobre el destino de utilidades del periodo fiscal 2016, 07.- Lectura Análisis y Resolución de comunicaciones 08.- Clausura PRIMERO CONSTATACION DEL QUORUM: siendo los HH:00 por medio de secretaría se procede a constatar asistencia, de 22 accionistas presentes, y 01 representación de la accionista Emma Heredia, 01 justificación del Sr. José López, considerando Quorum reglamentario se procede con el siguiente punto "SEGUNDO INSTALACION DE LA JUNTA ORDINARIA A CARGO DEL SR. PRESIDENTE El señor presidente Abg. Leonel Cuesta agradece la presencia de todos y que todas las resoluciones que se tomen sean en beneficio de la institución que las intervenciones se realicen en referencia al punto y enmarcados en el respeto, y pone a consideración el orden del día, el accionista Ing. Rodolfo Salgado mociona se aprueba el orden del día es apoyado por los Accionistas Silver Toscano y Juan Carlos Viquez y aprobado por unanimidad procediendo a instalar la Junta siendo los HH:00 minutos, "TERCERO LECTURA CONSIDERACION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. Esta es leída y analizada por los presentes el accionista Pasquillo Herrera mociona sea aprobada y al no haber objeción es aprobada por unanimidad, una vez así el Sr. Abg. Leonel Cuesta hace conocer a la Junta que se ha procedido a transferir un paquete accionario el de la unidad disco N° 11 este ha sido adquirido por el señor

Edwin Fernando Ramos Vallejo, una vez así se procede a tomar juramento de fe y a darle la bienvenida, el hoy accionista Edwin Remo agradece la oportunidad de ser parte de esta familia y se compromete a cumplir con todas las obligaciones y resoluciones "CUARTO INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE CONFORMIDAD AL ART. 279 NUMERAL 04 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, el señor comisario da a conocer su informe el que es detallado minuciosamente y analizado por los presentes el señor Ing. Rodolfo Salgado mociona se aprueba el informe es apoyado por el señor Jorge García y aprobado por unanimidad absoluta "QUINTO ANALISIS Y RESOLUCION DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE EN REFERENCIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2016. En este punto el señor Gerente da la bienvenida al Sr. Contador de la Compañía, quien luego del saludo correspondiente, procede de manera detallada y comprensible con la lectura de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico Enero-Diciembre del 2016 destacándose los siguientes valores: Activos de la compañía suman \$294.423,19 que el total de los pasivos suman \$ 150.512,32 que el total neto del patrimonio y que pertenece a los accionistas de transportes Fenix es de \$ 143.905,87. En relación al Estado de Resultados se indica por parte del Sr. Contador que en el año 2016 de Resultados se indica por parte del Sr. Contador que en el año 2016 de ingresos a la Compañía la suma de \$ 387.282,79 y que los gastos por concepto de administración suman el valor de \$79.543,78 quedando una utilidad de \$ 7780,01, una vez culminado del informe del señor contador interviene el Sr. Gerente para indicar que los valores que constan en los balances están sustentados con los documentos respectivos que reposan en los archivos de la compañía; interviene el Sr. Leonel Cuesta y pone a consideración de los accionistas presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de Enero a Diciembre del 2016, así el señor Patricio López mociona sea aprobado el informe, es apoyado por los accionistas Jorge Montebano, y Ángel Rivera y aprobado por unanimidad absoluta "SEXTO ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL PERIODO FISCAL 2016, el señor Abg. Leonel Cuesta comenta a la Junta que es necesario tomar una decisión que como siempre sea en beneficio de la empresa, una vez socializado el accionista Raúl Ocampo mociona que a este rubro se le se el tratamiento correspondiente que la ley exige y al salir de la utilidad del periodo 2016, se invierte en la construcción de la sede en los terrenos que la compañía posee en Quininde, esto es apoyado por los accionistas María Castro,

Nisore Cadena, Guilberro Sánchez y apoyado por unanimidad absoluta "SEPTIMO LECTURA ANALISIS Y RESOLUCION DE COMUNICACIONES.- el señor Leonel Cuesta comenta que hemos recibido varias comunicaciones entre ellas la de nuestro compañero Jorge García quien solicita que se revea la sanción de su señor hijo esto es analizado por los presentes y se resuelve que en la primera falta de respeto que tuviera el joven se le entregara la carpeta y en lo referente a la sanción que se cumplían los tres meses de no labores, también el accionista José López nos envió oficio en el que solicita se le justifique el costo de la semana de trabajo todo vez que se encontraba en reparaciones y pintura la unidad esto es aprobado por la junta, además este accionista también tiene oficio en el que solicita se justifique su inasistencia a esta Junta por que se encuentra en el proceso de reparación de su unidad esto es aprobado por la Junta, el señor Presidente comenta que se han recibido varias justificaciones por la frecuencia a la ciudad de Quito estas son analizadas y se resuelve solo justificar las que tengan datos concuerdantes en caja motor y corona como son la unidad disco N° 32, 19, 07, también recibimos comunicación del Sr. Jorge Montebano en el que solicita se sirva cumplir con el pago de datos a terceros los que son cobiertos por nuestra ayuda de accidentes por un total de \$100.000 dólares esto es analizado por la junta y aprobado por unanimidad "OCTAVO CLAUSURA El señor Abg. Leonel Cuesta agradece la presencia de todos hoy aquí, porque ante la servida para poder socializar, buscando el progreso y beneficio para nuestra empresa, dando por clausurada la junta siendo los 21:07 minutos

Abg. Leonel Cuesta O.
PRESIDENTE

EL FENIX S.A.
EL CARMEN

Sr. Jorge Montebano
GERENTE

Sr. Raúl Ocampo
COMISARIO